



Expediente: 1468/18

Carátula: GALVAN ELIANA ANDREA C/ GRANITO RENZO EZEQUIEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **07/12/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27251106385 - COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA, -DEMANDADO/A

9000000000 - GRANITO, RENZO EZEQUIEL-DEMANDADO/A 9000000000 - GRANITO, ALVARO MATIAS-DEMANDADO/A

20127331074 - GALVAN, ELIANA ANDREA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES Nº: 1468/18



H102034732431

JUICIO: GALVAN ELIANA ANDREA c/ GRANITO RENZO EZEQUIEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte. N° 1468/18 -

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2023.- Agréguese el informe acompañado. Atento lo dispuesto por el Art. 200 del CPCC y bajo exclusiva responsabilidad del peticionante, notifíquese al Sr. Álvaro Matías Granito mediante carta documento en el domicilio ubicado en calle Aráoz 2390, 7° Piso Departamento B, Barrio Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los costos de su remisión serán a cargo de la parte actora. A fin de cumplir con lo aquí ordenado, el actor deberá presentar para su control y rubricación, formulario de carta documento debidamente llenado.- 1468/18 HME.-

Actuación firmada en fecha 06/12/2023

Certificado digital:

CN=GASPAROTTI Viviana Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27123753734

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.